

Declaración conjunta entre el Perú e Indonesia sobre la conmemoración del 50° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas

11 de agosto de 2025

Con motivo de la visita de Estado a Indonesia de la Presidenta de la República del Perú, Su Excelencia Dina Ercilia Boluarte Zegarra, por invitación del Presidente Prabowo Subianto, para conmemorar el 50° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Perú e Indonesia, los dos líderes acordaron fortalecer la cooperación entre ambos países sobre la base de intereses comunes, valores compartidos y respeto mutuo.

Los dos líderes declaran lo siguiente:

Expresaron su profundo aprecio por los logros alcanzados en las relaciones bilaterales entre el Perú e Indonesia durante los últimos 50 años, del 12 de agosto de 1975 al 12 de agosto de 2025, y se mostraron agradecidos de poder celebrar este aniversario en el marco de la visita de Estado a Indonesia de la Presidenta de la República del Perú, Su Excelencia Dina Ercilia Boluarte Zegarra, por invitación del Presidente Prabowo Subianto. Se trata de la primera visita de Estado de un presidente peruano a Indonesia.

Ambos países reafirmaron los compromisos asumidos en la "Declaración Conjunta Perú - Indonesia, comprometidos con un futuro próspero para nuestros pueblos", adoptada el 14 de noviembre de 2024, durante la visita oficial al Perú del Presidente Subianto.

Expresaron su aspiración de iniciar un nuevo capítulo en la relación entre ambos países y exploraron diversas vías para profundizar la cooperación en diferentes ámbitos, incluidos los sectores de agricultura, pesca y minería.

Indonesia ha puesto en marcha el Programa Nacional de Nutrición, un programa de comidas nutritivas gratuitas para mujeres embarazadas, madres lactantes, niños en edad preescolar y escolares, que ha beneficiado a 8'200,000 personas. Sin embargo, este programa tiene mucho margen de crecimiento para llegar a un número aún mayor de beneficiarios. Por lo tanto, Indonesia está abierta a las oportunidades de cooperación con el Perú para apoyar su Programa Nacional de Nutrición, en particular el Programa de Comidas Nutritivas Gratuitas.

Ambos líderes subrayaron la necesidad de una cooperación mutuamente beneficiosa entre los dos países para acelerar el desarrollo económico y mejorar la capacidad de sus pueblos, con miras a alcanzar la prosperidad de ambos países.

Ambos líderes destacaron la firma del Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA) Perú – Indonesia, por parte del Ministro de Comercio de Indonesia y la Ministra de Comercio Exterior y Turismo del Perú, como símbolo de su firme compromiso con la mejora de una asociación económica bilateral estructurada y mutuamente beneficiosa.

Manifestaron su deseo de que la implementación de dicho acuerdo comience de manera efectiva y genere beneficios tangibles para las empresas y comunidades de ambos países, fomentando al mismo tiempo relaciones comerciales significativas y mutuamente beneficiosas.

Acogieron con agrado el inicio del acceso de arándanos peruanos al mercado indonesio, tras el reciente acuerdo alcanzado entre el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA) y la Autoridad de Cuarentena de Indonesia (IQA), y acordaron explorar la posibilidad del ingreso de nuevos productos peruanos al mercado indonesio, como la granada.

También expresaron su satisfacción ante la reciente firma del Memorando de Entendimiento entre IQA y SENASA sobre Cooperación en materia de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, y Asuntos de Certificación, que reforzará la cooperación entre estas dos entidades y contribuirá a incrementar aún más el intercambio de información y la colaboración en materia de regulación.

Indonesia alienta a los empresarios peruanos a invertir, a través del fondo “Danantara”, en diversos proyectos de inversión en industrias transformadoras, energía, infraestructura digital, agricultura y sectores de la industria alimentaria, entre otros.

La Presidenta Boluarte invitó a las empresas indonesias a participar e invertir en el Perú, en especial, en el futuro Hub Logístico, Industrial y Tecnológico de la Costa Central del Perú, que comprende el nuevo Puerto de Chancay, el renovado Puerto del Callao, la nueva ciudad-aeropuerto Jorge Chávez, el futuro Parque Industrial de Ancón y las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP) que se establezcan en esa zona.

Acogieron con agrado los resultados de la reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Económica entre los dos gobiernos celebrada el 22 de julio de 2025 (Perú) y el 23 de julio de 2025 (Indonesia), y subrayaron la importancia de un diálogo continuo y sostenible en este mecanismo bilateral para encontrar soluciones a los retos que plantea la implementación de la cooperación bilateral en todos los ámbitos.

Elogiaron el fructífero diálogo celebrado en el Grupo de Trabajo Conjunto sobre Agricultura, el 7 de mayo de 2025 (Perú) y el 8 de mayo de 2025 (Indonesia), y alentaron la rápida implementación de los asuntos abordados, mediante una colaboración mutuamente beneficiosa, especialmente en la realización de investigación y desarrollo conjuntos, así como en la promoción del comercio de productos agrícolas en ambos países.

Ambos líderes destacaron la firma del Memorando de Entendimiento entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas de la República del Perú y la Junta Nacional de Narcóticos de la República de Indonesia para la Cooperación Técnica en la Lucha contra la Producción, Elaboración y el Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y sus Precursores, como un compromiso de ambos países para estrechar la cooperación en la lucha contra el tráfico de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y sus precursores.

También destacaron la importancia y necesidad de concluir las negociaciones del Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio del Ambiente de la República del Perú y el Ministerio de Silvicultura de la República de Indonesia sobre Cooperación en materia de Protección Ambiental y Desarrollo Sostenible, con el fin de promover la cooperación en materia de protección ambiental y manejo sostenible de los recursos naturales.

Acogieron con satisfacción las negociaciones en curso para la pronta firma del Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Indonesia sobre Cooperación en el Ámbito de la Cultura, y esperan que dicho Memorando de Entendimiento se firme en un futuro próximo.

Además, subrayaron la importancia de los sitios arqueológicos de Machu Picchu, en el Perú, y del templo de Borobudur, en Indonesia, en la historia y la cultura de la humanidad, y alentaron la firma de un acuerdo para desarrollar cooperación destinada a promover ambos sitios del patrimonio mundial.

Acogieron con satisfacción el interés de los Municipios de Cusco y Yogyakarta por establecer un acuerdo de hermanamiento entre ambas ciudades.

Destacaron las actividades conmemorativas que se llevarán a cabo en Lima y Yakarta en el marco del 50° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas. Estas actividades constituirán un medio valioso para la promoción y el conocimiento más profundo de las respectivas expresiones culturales de ambos países.

Coincidieron en la importancia y la necesidad de concluir lo antes posible las negociaciones del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Pesca y Acuicultura, con el fin de mejorar el potencial económico de la cooperación, especialmente en la producción de harina de pescado, y prevenir, disuadir y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR).

Subrayaron la necesidad de desarrollar las capacidades de sus ciudadanos, mediante la cooperación técnica en una amplia variedad de ámbitos, entre ellos la pesca y las plantaciones sostenibles de palma, a fin de contribuir a la prosperidad y bienestar de sus pueblos.

Señalaron que los ciudadanos de otros países de sus respectivas regiones podrían beneficiarse de la experiencia del Perú e Indonesia en la promoción del desarrollo inclusivo y sostenible, mediante la cooperación triangular, en concordancia con las prioridades de ambos Estados, con el fin de mejorar el desarrollo económico y social en ambas regiones.

Reiteraron la importancia de concluir la negociación del Acuerdo Interinstitucional entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Indonesia, el cual fortalecerá la gestión de la cooperación técnica entre ambos países.

Ambos líderes reconocieron el papel estratégico que desempeñan en sus respectivas regiones y que el fortalecimiento de los lazos bilaterales entre ambos países seguirá reforzando su influencia a nivel regional y mundial.

Ambos líderes reconocieron el crecimiento de las relaciones entre Indonesia y la Alianza del Pacífico, y expresaron su intención compartida de seguir desarrollando y profundizando la cooperación en áreas de interés común.

Ambos líderes hicieron un firme llamado a la desescalada inmediata de las tensiones en Medio Oriente, subrayando que una mayor confrontación solo causará más sufrimiento a civiles inocentes. Reafirmaron la urgente necesidad de garantizar la asistencia humanitaria sin obstáculos a los palestinos en Gaza y reiteraron su apoyo inquebrantable a la solución de dos Estados como única vía posible para una paz duradera en la región.

Durante su visita de Estado, la Presidenta de la República del Perú fue condecorada con la máxima clase de la “Orden de la Estrella de la República de Indonesia” por el Presidente de la República de Indonesia.

La Presidenta de la República del Perú agradeció al Presidente de la República de Indonesia, al pueblo indonesio y a su Gobierno, la hospitalidad y cortesía mostrada a la delegación peruana durante su visita.

Yakarta, 11 de agosto de 2025